

## ***Purplewashing* en el Ministerio de Defensa**

En 2017 llamaba la atención a más de un periódico europeo que siete ministras de Defensa participaran en la reunión de la OTAN en Bruselas<sup>1</sup>. Tres años después siguen siendo siete los países miembros de la OTAN que mantienen mujeres en las carteras de Defensa<sup>2</sup>. España no es una excepción y continúa la tendencia de sus homólogos europeos. Desde que en 2008 Carme Chacón fuera la primera mujer que obtuvo el cargo de ministra de Defensa en España, este puesto ha sido ocupado mayoritariamente por mujeres. Se puede argumentar, y es justificable, que lo importante del nombramiento de ministras es que las mujeres, por fin, empiezan a ocupar cargos de responsabilidad acorde a su preparación. Que mujeres lleguen a altos cargos en gestión política es una victoria más hacia la igualdad de derechos, pero siempre hay una ligera sospecha en la inocencia de los actos cuando se trata de la combinación entre la ostentación del poder en la esfera pública y las mujeres. Es decir, una vez desvelada la estructura patriarcal, se hace difícil imaginar que las cosas sean tan sencillas y que en este proceso los hombres hayan renunciado tan fácil y rápidamente a sus parcelas de poder y las cedan a personas tradicionalmente oprimidas por la condición de su sexo. Esto no es gratuito, responde a una estrategia de *purplewashing*, esto es, la instrumentalización de las luchas feministas con la finalidad de legitimar políticas y estrategias de marketing de carácter elitista y patriarcal, en este caso por parte de la clase política.<sup>3</sup> En los siguientes párrafos mostraremos en qué ha consistido esta estrategia y cuál es el objetivo de la misma.

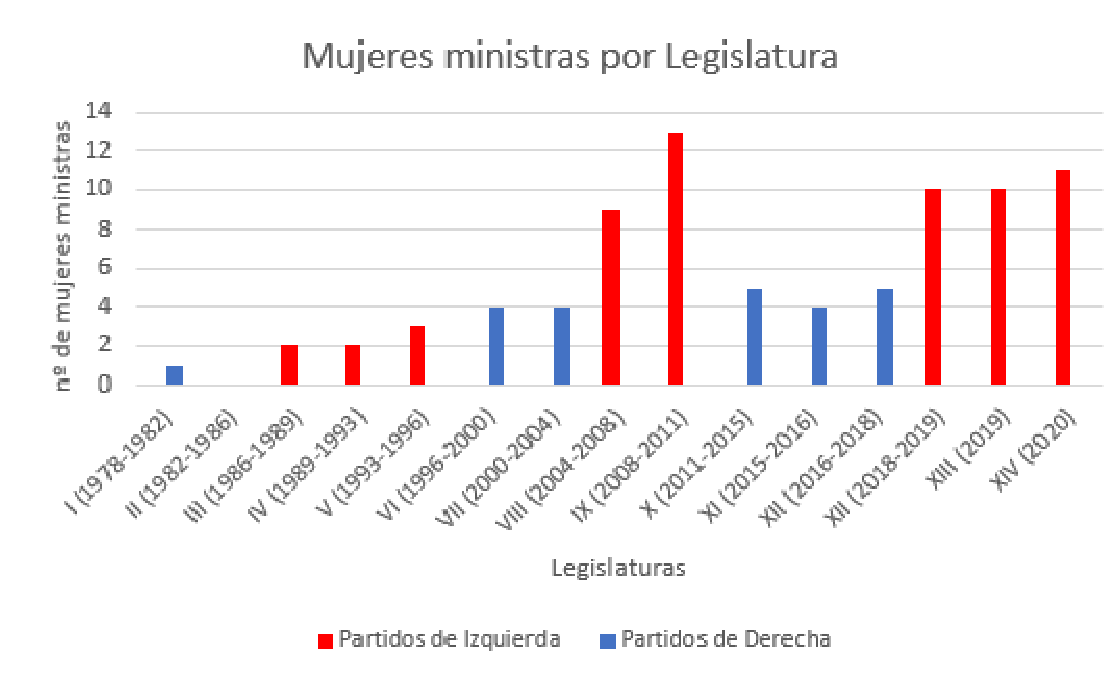
Si observamos la presencia de mujeres a la cabeza de algún Ministerio en España desde la aprobación de la Constitución en 1978 hasta la actualidad, vemos, en primer lugar, un número creciente de mujeres. Es evidente que la presencia femenina es cada vez mayor ocupando cargos políticos en lo alto de la jerarquía. Existen dos factores que influyen en este aumento: el factor tiempo, en el que se advierte un crecimiento del número de mujeres en los cargos ministeriales; y el factor ideológico en el que vemos cómo los partidos de izquierdas tienden a incrementar el número de mujeres en los ministerios, mientras que los de derechas son más reticentes a la designación de mujeres para estos cargos. La tendencia general, por tanto, va siempre al alza en la participación de mujeres en los más altos cargos de la Administración.

---

<sup>1</sup> [https://elpais.com/internacional/2017/02/15/mundo\\_global/1487180898\\_929938.html](https://elpais.com/internacional/2017/02/15/mundo_global/1487180898_929938.html)

<sup>2</sup> Olta Xhaçka, Trine Bramsen, Florence Parly, Annegret Kramp Karrenbauer, Ank Bijleveld, Radmila Shekerinska y Margarita Robles. Disponible en [https://www.nato.int/cps/en/natohq/who\\_is\\_who\\_51267.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/who_is_who_51267.htm)

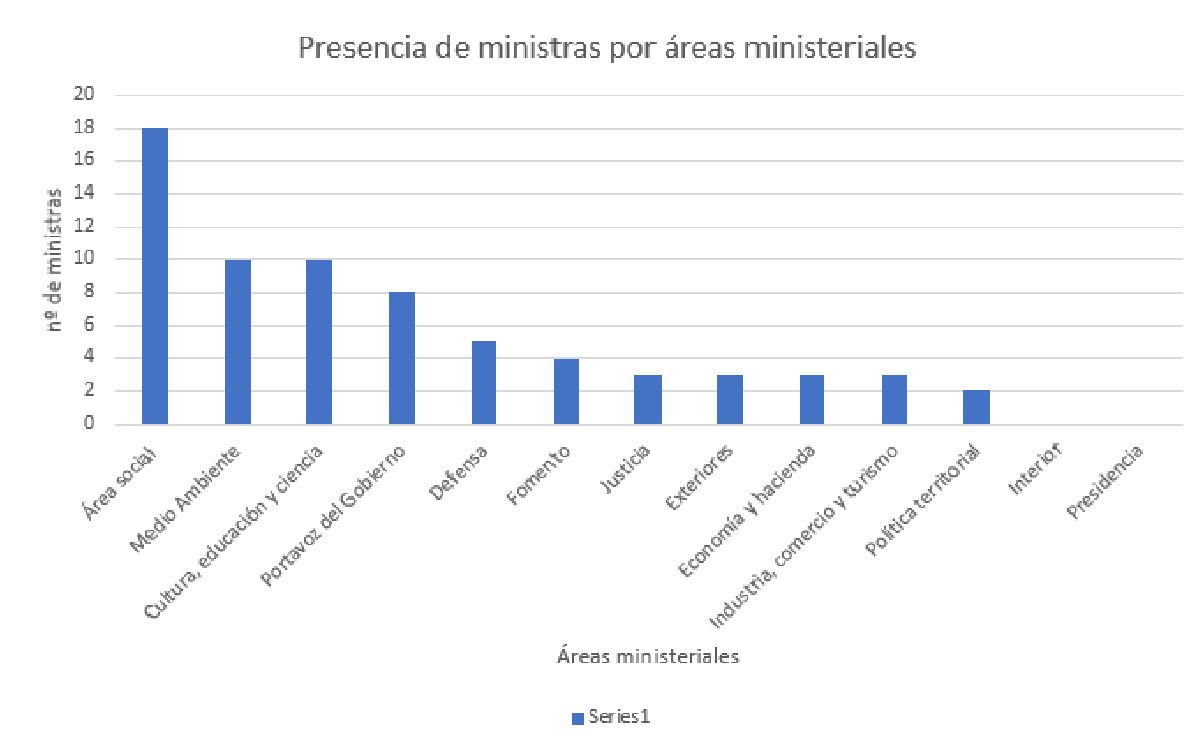
<sup>3</sup> <http://diccionarioguerrapazdesarme.centredelas.org/es/purplewashing/>



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en la web del Gobierno de España<sup>4</sup>

En segundo lugar, podemos observar de qué manera se distribuyen las mujeres en las distintas carteras ministeriales, es decir, cuantas veces una mujer ha estado a cargo del Ministerio de Salud, de Medioambiente o de Defensa. Si nos fijamos en los ámbitos donde más ministras ha habido, se identifica una tendencia a la concentración de las mismas en las áreas de servicios sociales (sanidad, empleo, economía social, igualdad, migraciones, seguridad social, política social y vivienda), en el ámbito del medio ambiente (agricultura, pesca, alimentación y transición ecológica), en cultura y educación y como portavoz del gobierno. En contraste, en los cargos donde menos mujeres ha habido, han sido los de la Presidencia y el Ministerio de Interior, donde nunca una mujer ha ocupado esta función, y en las áreas de política territorial, justicia, economía y exteriores, en las que el número de mujeres desciende muy significativamente. Fijándonos en esta distribución, la tendencia es marcadamente patriarcal, en otras palabras, las mujeres acceden al poder público replicando el modelo de la división sexual del trabajo característica del Patriarcado, se dedican principalmente a los cuidados de personas y del entorno y a ser portavoz del conocimiento de otros. Por el contrario, las áreas que tradicionalmente gestionan la vida pública quedan muy restringidas para las mujeres manteniendo así los espacios que el Patriarcado ha reservado para cada uno de los géneros binarios: lo público para los hombres y lo privado para las mujeres.

<sup>4</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/gobierno/gobiernosporlegislaturas/Paginas/index.aspx>



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en la web del Gobierno de España<sup>5</sup>

En la gráfica de barras de la distribución del número de mujeres por área ministerial, la presencia femenina en el Ministerio de Defensa es inusualmente alta en relación a la tendencia de la división sexual del trabajo patriarcal anteriormente señalada. En cinco ocasiones una mujer ha estado a cargo del Gabinete de Defensa, algo sorprendente siendo defensa un ámbito tradicionalmente copado por hombres. ¿Que se busca al nombrar ministras en un ámbito especialmente masculinizado? ¿Verdaderamente rompen la división sexual del trabajo y cuestionan al sistema patriarcal o por el contrario lo perpetúan y le lavan la cara para que no se ponga en cuestión?

El Ministerio de Defensa es el espacio en que la política acepta, mantiene y promociona el militarismo. Su función es defender a la nación de algo o alguien porque se asume que hay un enemigo del que nos debemos defender. Uno de los grandes aliados de la cultura militarista ha sido el Patriarcado puesto que éste ha generado las identidades y las relaciones de poder que el militarismo necesitaba para conseguir sus objetivos<sup>6</sup>. Hoy en día vemos como esta relación se sigue manteniendo incluso desde la perversión ideológica erigiéndose, el propio militarismo, como abanderado de crítica hacia la división sexual del trabajo patriarcal de manera superficial y panfletaria, con el único fin de mantener y perpetuar ambas estructuras. Como caballo de Troya, el militarismo se disfraza para aparentar ser crítico con el Patriarcado en la forma, pero no en el fondo. Su intención está muy alejada de defender una igualdad entre individuos por razón de su género puesto que esto es contrario a su propia naturaleza.

<sup>5</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/gobierno/gobiernosporlegislaturas/Paginas/index.aspx> Se han englobado los Ministerios por áreas siendo consciente que a lo largo del tiempo muchos Ministerios se han fusionado o dividido según la tendencia del gobierno en el poder.

<sup>6</sup> Miralles, Nora, *Informe 30: Género y cultura militar: Vidas, cuerpos y control social bajo la guerra*. Centre Delàs d'Estudis per la Pau, noviembre, 2016, Barcelona, p. 9. Disponible en <http://centredelas.org/publicacions/genero-y-cultura-militar-vidas-cuerpos-y-control-social-en-la-guerra/>

Tanto militarismo como Patriarcado se complementan y se retroalimentan ya que comparten la misma visión del poder entendido exclusivamente como dominación. Son estructuras que se autodefinen como conceptos totalizadores, es decir, se esfuerzan en parecer como aquello que es natural. La naturalización de la estructura oculta su verdadero carácter de construcción histórica y arbitrariedad social haciendo desaparecer las posibles críticas. Si es algo que siempre ha sido así, que está en el transcurrir normal de la naturaleza humana, la alternativa no existe. Desde posiciones feministas y antimilitaristas es evidente que hay otra manera real y factible de entender a la sociedad y especialmente los conflictos, pero en ellas ni el militarismo ni el Patriarcado tienen cabida. Algo que también une a ambas ideologías es entender la realidad como un espacio donde las entidades que la componen deben estar contrapuestas entre sí, enfrentadas y en constante relación de jerarquía. Mientras que en el Patriarcado se contraponen los binomios hombre / mujer en una relación de dominio del primero hacia el segundo, a la vez que se excluye cualquier realidad que no encaje en los parámetros marcados, en el militarismo los binomios en conflicto los constituyen el aliado y el enemigo. En ambos casos, la naturalización de los mecanismos de dominación y el uso de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones garantiza el éxito <sup>7</sup>.

No es la primera vez que el militarismo instrumentaliza las luchas feministas para sus propios fines. La incorporación de la mujer en muchos ejércitos, y el español no es una excepción, se ha llevado a cabo por muchas razones y no todas en pro de la igualdad y la necesidad de conquista de espacios públicos tradicionalmente vetado a las mujeres. A finales de los años 80 España vivió una serie de acontecimientos políticos que llevaron a la reforma de su ejército<sup>8</sup>: la incorporación a la Unión Europea, el fin del servicio militar obligatorio, la entrada de España en la OTAN y la necesidad de profesionalización de un ejército de herencia franquista, dibujaron un escenario en que la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas se convirtió en parte de la solución. Sin embargo, la integración de la mujer dentro del ejército no ha sido tan modélica ni rápida como los gobiernos sucesivos han querido valorar. Más de 30 años después de su incorporación, la presencia femenina no ha superado nunca el 13% del total de los efectivos<sup>9</sup>. Captar la atención de las mujeres no resulta fácil, y menos cuando los cambios sólo quedan en la superficie. Pero desde Defensa se ha hecho hincapié, reforma tras reforma, para conseguir sobre el papel dicha igualdad.

La política del Ministerio de Defensa incrementó sus esfuerzos en captar la atención de las mujeres al crear en 2007 el Observatorio militar para la igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas<sup>10</sup> y en nombrar en 2008 a la primera ministra de Defensa, Carme Chacón, estando embarazada. Si una mujer podía llegar a ser ministra quizás las acusaciones que se le hacían al Ejército sobre violencia sexual o sobre el inmovilismo de sus estructuras no eran tan generalizadas ni tan graves como se quería hacer creer. Después de Chacón, dos mujeres más han ocupado el cargo en varias ocasiones.

---

<sup>7</sup> Bagur, M. Ll., Ribes, E., *Informe 41: Aculturación y purplewashing en el ejército español. Un estudio sobre las mujeres símbolo*. Centre Delàs d'Estudis per la Pau, diciembre, 2019, Barcelona, p. 13-14. Disponible en <http://centredelas.org/publicacions/informe-41-aculturacio-i-purplewashing-a-lexercit-espanyol-un-estudi-sobre-les-dones-simbol-2/>

<sup>8</sup> Bagur, M. Ll., *Informe 31: La incorporación de la mujer en el ejército español*, Centre Delàs d'Estudis per la Pau, noviembre, 2016, Barcelona, p. 7. Disponible en <http://centredelas.org/publicacions/la-incorporacion-de-la-mujer-en-el-ejercito-espanol-opacidad-machismo-y-violencia/>

<sup>9</sup> <http://database.centredelas.org/genere-i-militarisme/>

<sup>10</sup> Organismo que se encarga, entre otras cuestiones, de realizar estadísticas sobre la mujer en las Fuerzas Armadas y de analizar las cuestiones relacionadas con la igualdad y la conciliación de la vida profesional, personal y familiar del ejército <https://www.defensa.gob.es/ministerio/organigrama/subdef/omi/#>

A pesar del empeño en reforzar la imagen de las mujeres como motor de cambio, la política de defensa sigue las mismas líneas de actuación desde hace décadas. La Directiva de Defensa Nacional (DDN) es el documento máximo del planteamiento de la defensa de España, donde se marcan las directrices, los objetivos y las líneas de actuación en materia de defensa para cada legislatura<sup>11</sup>. Desde la restauración de la democracia hasta la actualidad, en España se han aprobado 10 DDN, la primera de ellas en 1980 y la última, el mes de junio de 2020. Pues bien, todas ellas siguen teniendo la misma retórica y los mismos aspectos de actuación. El inmovilismo que las caracteriza permite identificar demasiados puntos en común a lo largo de los 40 años de la redacción de este documento. Cabe añadir que la aprobación de la DDN ni está sometida a debate político ni pasa por el parlamento para su deliberación<sup>12</sup>. Es el Consejo de Defensa Nacional, formado por el presidente del Gobierno, los vicepresidentes, los ministros de Defensa, del Interior, de Asuntos Exteriores y de Economía y Hacienda los que deciden y aceptan el contenido del mismo<sup>13</sup>.

La política continuista del Ministerio de Defensa, la perpetuación de las estructuras de poder militaristas y los escándalos de violencia sexual que salpican a las Fuerzas Armadas dificultan la credibilidad sobre el supuesto cambio y su alianza con las vindicaciones feministas. De igual modo hemos visto como la tendencia de la distribución de mujeres por áreas ministeriales sigue la pauta que marca la división sexual del trabajo tan característica del Patriarcado. Quizás no hacía falta dar tanta publicidad a los gobiernos que nombran ministras en algunas carteras cuando tradicionalmente han sido ellas quien se han ocupado de este tipo de tareas en la esfera privada. Mantener la estructura patriarcal no tiene nada de innovador, más bien lo contrario, sigue marcando el devenir de las personas en relación a su género y sigue cohibiendo su libertad y su capacidad de actuación. Igualmente vemos que la solución no pasa sólo por el mero hecho de nombrar de a una mujer a la cabeza del Ministerio de Defensa si las actuaciones de la Administración siguen siendo las mismas de hace décadas. Hasta que no se acepte que la crítica al Patriarcado pasa por poner en cuestión su propia naturaleza como construcción social, seguiremos creyendo que es suficiente con poner una mujer al frente de las instituciones para conseguir lo que tantas voces llevan reclamando desde la crítica feminista. Una mujer, por el hecho de ser biológicamente una mujer, no va a ser menos violenta, ni va a estar menos militarizada. Sigue siendo una persona sometida a las mismas estructuras patriarcales y militaristas que el resto de la sociedad. Por más campañas publicitarias en las que aparezcan mujeres militares en misión internacional trabajando en ayuda humanitaria, por más generales mujeres que se nombren o por más ministras de defensa en el poder, se siguen manteniendo los mismos mecanismos, las mismas jerarquías y las mismas estructuras patriarcales y militaristas de siempre. Perpetuar estas ideas es perpetuar al Patriarcado, lavar la cara al militarismo tiñéndolo de lila sin más intención de cambio que la superficial. Parece ser que el *purplewashing* es la estrategia preferida de los últimos años en materia de defensa, ¿será esta la novedad y la reforma que tanto proclaman los respectivos gobiernos?

**Elisenda Ribes:** Graduate in History by the University of Barcelona (UB), Postgraduate in the UOC in Resolution of social and armed political conflicts, and Master of economic history in Sorbonne Paris IV. This article has been published in Connection e.V. (ed.): Rundbrief "KDV im Krieg", October 2020

---

<sup>11</sup> <https://www.defensa.gob.es/defensa/politicadefensa/directivadefensa/#:~:text=Es%20el%20documento%20m%C3%A1ximo%20del,la%20pol%C3%ADtica%20de%20defensa%20espa%C3%B1ola>.

<sup>12</sup> Rois, Juan Carlos, 2020. "Consolidación y cronificación de los grandes problemas de nuestro militarismo" *Nueva Tribuna.es*, 19 de junio sección Sociedad disponible en <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/consolidacion-cronificacion-grandesproblemas-nuestromilitarismo-gastomilitar-defensa-militares/20200619183918176296.html>

<sup>13</sup> <https://www.defensa.gob.es/defensa/consejodefensa/index.html>